



Gerardo Esquivel
*"Plan Nacional de
 Desarrollo técnico y sin
 voluntarismos"*

OTROS ÁNGULOS

GERARDO
 ESQUIVEL

@esquivelgerardo



Habemus PND 2025-2030

El jueves pasado se remitió a la Cámara de Diputados el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030 para su eventual aprobación. El documento enviado por la presidenta Claudia Sheinbaum es digno de celebrarse porque en él se expone tanto la visión del país que se tiene como del que se desea tener. El documento incluye un diagnóstico, los ejes y prioridades de gobierno, los objetivos y estrategias de su administración, las acciones propuestas y, muy importante, los indicadores de seguimiento que nos permitirán saber si se han alcanzado o no las metas establecidas.

Quizá a algunos esto les parezca un acto administrativo más. Sin embargo, no está de más señalar que con este plan ahora sí se cumple a cabalidad con lo establecido en el artículo 21 ter de la Ley de Planeación. Recordemos que hace seis años el entonces presidente López Obrador desdeñó el plan originalmente elaborado por la Secretaría de Hacienda y optó por publicar un documento de una naturaleza más política y menos técnica. El plan publicado carecía, entre otras cosas, de indicadores puntuales de seguimiento, lo que impedía evaluar la existencia de avances o rezagos en distintos temas.

Así, en lugar de establecer indicadores de seguimiento puntuales, que podían haber sido mucho más específicos y, en alguna medida, más realistas, el PND anterior prometía cosas para 2024 que eran

claramente inmensurables o inalcanzables: "El fortalecimiento de los principios éticos irá acompañado de un desarrollo económico que habrá alcanzado para enton-

El plan anterior prometía cosas para 2024 que eran claramente inalcanzables

ces una tasa de crecimiento de 6 por ciento, con un promedio sexenal de 4 por ciento", "Ningún joven que desee cursar estudios de licenciatura se quedará fuera de la educación superior por falta de plazas en las universidades y ninguno estará condenado al desempleo, al subempleo o a la informalidad", "Nadie padecerá hambre, la pobreza extrema habrá sido erradicada, no habrá individuos carentes de servicios médicos o de medicinas", "la delincuencia organizada estará reducida y en retirada", "México habrá dejado de ser la dolorosa y vergonzosa referencia internacional como tierra de violencia, desaparecidos y violaciones a los derechos humanos".

Como puede verse, se trataba de objetivos muy loables, que ojalá puedan alcanzarse pronto en nuestro país. Sin embargo, la planeación existe justo para evitar caer en esa especie de voluntarismo, para establecer metas asequibles, para identificar las estrategias que nos permitirán llegar a dichas metas, así como para definir los indicadores de seguimiento apropiados que nos permitan realizar ajustes en la estrategia si fuera necesario.

Por todo ello, me parece muy importante reconocer el giro que ha dado en esta materia la presidenta Sheinbaum. Es cierto que los gobiernos anteriores abusaron de los argumentos técnicos para tratar de establecer una distancia entre la población y los gobernantes. Sin embargo, eso no implica que los elementos técnicos deban desdeñarse por completo. Tener objetivos, estrategias e indicadores claros es un primer paso para que un gobierno pueda alcanzar las metas que se ha propuesto. En una siguiente columna comentaré brevemente sobre algunos de estos indicadores. ■